

OF. USEPLAN/MCIV 0319-2020
Guatemala, 13 de mayo de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho
Estimado Señor Director:



De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG-FIS 057-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 225 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.335,640.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.  

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Jefe del Departamento Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Copia Original

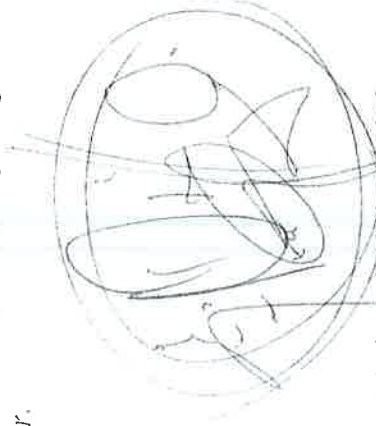
OF. USEPLAN/MCIV 0319.2020
Guatemala, 13 de mayo de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

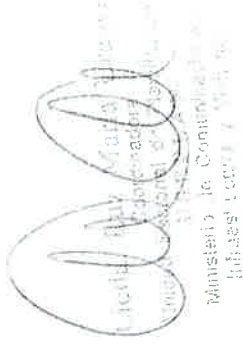
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 057-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 225 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.335,640.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Vo.Bo.

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vicepresidente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:

1113 - 0013

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

No. COMPROBANTE

Unid. Ejecutora:

000

2020

225

Unid. Desc:

8

Tipo Documento Respaldo

Clase Documento

No Doc. Respaldo

Fecha Respaldo

RESOLUCIONES

RESOLUCION DEL DESPACHO

PRESUDAF024-20

2020

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

[illegible]

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
18	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	1.00	2306
18	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	1.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

leda y ux Maria U-circo

~~Cooperado~~

United States Department of Education
Regional Office for Education
Washington, D.C. 20540-0001
202-452-4000
202-452-4001
202-452-4002
202-452-4003
202-452-4004
202-452-4005
202-452-4006
202-452-4007
202-452-4008
202-452-4009
202-452-4010
202-452-4011
202-452-4012
202-452-4013
202-452-4014
202-452-4015
202-452-4016
202-452-4017
202-452-4018
202-452-4019
202-452-4020
202-452-4021
202-452-4022
202-452-4023
202-452-4024
202-452-4025
202-452-4026
202-452-4027
202-452-4028
202-452-4029
202-452-4030
202-452-4031
202-452-4032
202-452-4033
202-452-4034
202-452-4035
202-452-4036
202-452-4037
202-452-4038
202-452-4039
202-452-4040
202-452-4041
202-452-4042
202-452-4043
202-452-4044
202-452-4045
202-452-4046
202-452-4047
202-452-4048
202-452-4049
202-452-4050
202-452-4051
202-452-4052
202-452-4053
202-452-4054
202-452-4055
202-452-4056
202-452-4057
202-452-4058
202-452-4059
202-452-4060
202-452-4061
202-452-4062
202-452-4063
202-452-4064
202-452-4065
202-452-4066
202-452-4067
202-452-4068
202-452-4069
202-452-4070
202-452-4071
202-452-4072
202-452-4073
202-452-4074
202-452-4075
202-452-4076
202-452-4077
202-452-4078
202-452-4079
202-452-4080
202-452-4081
202-452-4082
202-452-4083
202-452-4084
202-452-4085
202-452-4086
202-452-4087
202-452-4088
202-452-4089
202-452-4090
202-452-4091
202-452-4092
202-452-4093
202-452-4094
202-452-4095
202-452-4096
202-452-4097
202-452-4098
202-452-4099
202-452-4100
202-452-4101
202-452-4102
202-452-4103
202-452-4104
202-452-4105
202-452-4106
202-452-4107
202-452-4108
202-452-4109
202-452-4110
202-452-4111
202-452-4112
202-452-4113
202-452-4114
202-452-4115
202-452-4116
202-452-4117
202-452-4118
202-452-4119
202-452-4120
202-452-4121
202-452-4122
202-452-4123
202-452-4124
202-452-4125
202-452-4126
202-452-4127
202-452-4128
202-452-4129
202-452-4130
202-452-4131
202-452-4132
202-452-4133
202-452-4134
202-452-4135
202-452-4136
202-452-4137
202-452-4138
202-452-4139
202-452-4140
202-452-4141
202-452-4142
202-452-4143
202-452-4144
202-452-4145
202-452-4146
202-452-4147
202-452-4148
202-452-4149
202-452-4150
202-452-4151
202-452-4152
202-452-4153
202-452-4154
202-452-4155
202-452-4156
202-452-4157
202-452-4158
202-452-4159
202-452-4160
202-452-4161
202-452-4162
202-452-4163
202-452-4164
202-452-4165
202-452-4166
202-452-4167
202-452-4168
202-452-4169
202-452-4170
202-452-4171
202-452-4172
202-452-4173
202-452-4174
202-452-4175
202-452-4176
202-452-4177
202-452-4178
202-452-4179
202-452-4180
202-452-4181
202-452-4182
202-452-4183
202-452-4184
202-452-4185
202-452-4186
202-452-4187
202-452-4188
202-452-4189
202-452-4190
202-452-4191
202-452-4192
202-452-4193
202-452-4194
202-452-4195
202-452-4196
202-452-4197
202-452-4198
202-452-4199
202-452-4200
202-452-4201
202-452-4202
202-452-4203
202-452-4204
202-452-4205
202-452-4206
202-452-4207
202-452-4208
202-452-4209
202-452-4210
202-452-4211
202-452-4212
202-452-4213
202-452-4214
202-452-4215
202-452-4216
202-452-4217
202-452-4218
202-452-4219
202-452-4220
202-452-4221
202-452-4222
202-452-4223
202-452-4224
202-452-4225
202-452-4226
202-452-4227
202-452-4228
202-452-4229
202-452-4230
202-452-4231
202-452-4232
202-452-4233
202-452-4234
202-452-4235
202-452-4236
202-452-4237
202-452-4238
202-452-4239
202-452-4240
202-452-4241
202-452-4242
202-452-4243
202-452-4244
202-452-4245
202-452-4246
202-452-4247
202-452-4248
202-452-4249
202-452-4250
202-452-4251
202-452-4252
202-452-4253
202-452-4254
202-452-4255
202-452-4256
202-452-4257
202-452-4258
202-452-4259
202-452-4260
202-452-4261
202-452-4262
202-452-4263
202-452-4264
202-452-4265
202-452-4266
202-452-4267
202-452-4268
202-452-4269
202-452-4270
202-452-4271
202-452-4272
202-452-4273
202-452-4274
202-452-4275
202-452-4276
202-452-4277
202-452-4278
202-452-4279
202-452-4280
202-452-4281
202-452-4282
202-452-4283
202-452-4284
202-452-4285
202-452-4286
202-452-4287
202-452-4288
202-452-4289
202-4

Figure 1

University of Illinois at Chicago

1. $\frac{1}{2} \leq \frac{1}{2} \leq \frac{1}{2}$

Edwin Ariel Pérez y...

VICERRECTORA DE ASESORIA Y ASESORIA

~~VICEDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO,~~

INSTITUTO DE COMUNICACIONES,

Infraestructura y Vivienda

Fecha

30

05

2020

Item	Fecha	Presupuesto	Estado	Descripción
54	16/04/2020	3918935	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UCCE-
55	16/04/2020	39186871	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE
56	16/04/2020	3918935	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LA CONSERVACION VIAL -ADVIAL-
57	29/04/2020	39214030	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECCIÓN ESPECIAL" DE LOS GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" POR UBICACIONES GEOGRAFICAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECCIÓN ESPECIAL" DE LOS
58	20/04/2020	39217386	ENVIADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LA CONSERVACION VIAL -ADVIAL-
59	20/04/2020	39217704	FINALIZADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LA CONSERVACION VIAL -ADVIAL-
60	20/04/2020	39219110	ERRADO	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LA CONSERVACION VIAL -ADVIAL-

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000			21 04 2020	225
Unid. Desc:	00				
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripcion de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripcion de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
18	0	0	1	0	2
				Direccion y coordinacion	
18	0	0	1	0	1
				Direccion y coordinacion	

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lidia, Tula María Uruyo
Unidad Social de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha		
21	04	2020

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Ministerio Administrativo y Financiero,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 057-2020

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. **La Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 225 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.335,640.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**
PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas
SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Vice Ministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda





MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lemus Gifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

The screenshot shows a web browser window with a Google search bar. The search query is "Sistema Sif-Sag". The search results are displayed below the bar, showing a list of search results with titles and snippets. The browser's address bar shows the URL "siges.minf.gob.gt/sigeswab/general/main.aspx".

441



202



OF-043/2020-PL.ES
Guatemala 18 de marzo de 2020

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

OK

Licenciada Urcuyo:

Respetuoso saludo, atentamente solicitamos sus buenos oficios para continuar el proceso respectivo de nuestra gestión, por lo que se remite: Justificación de Modificación Presupuestaria por la cantidad de Q.335,640.00, Resolución número 007-2020-PLANIFICACIÓN del 18 de marzo de 2020 de conformidad con la Resolución Numero 21-2020-DIRECCION del 16 de marzo de 2020 que Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria por medio de transferencia Tipo INTRA 2 para el fortalecimiento del grupo de gasto 1 para financiar el arrendamiento de inmuebles utilizados como sedes para el personal de Brigadas de -PROVIAL- con cargo en el renglón presupuestario 151 "Arrendamiento de Edificio y Locales", se adjunta copia de documentos anexos del área presupuestal y financiera.

Agradeciendo su atención, me suscribo.

Lic. Adolfo Díaz-Haj
Planificación y Estadística
-PROVIAL-

Lic. Percy Guillermo Mogollón Robles
Director General
-PROVIAL-

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520



JUSTIFICACIÓN
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
GRUPO DE GASTO 1 FUENTE 011

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–, mediante Resolución Número 21-2020-DIRECCIÓN del 16 de marzo de 2020, Resuelve Autorizar la Modificación Presupuestaria dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial” para fortalecer el renglón 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” del grupo 1 Fuente 11, dotando de presupuesto para el arrendamiento de inmuebles utilizados como sedes para el personal de Brigadas de -PROVIAL- por la cantidad de Q335,640.00 de la forma siguiente:

DÉBITO

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Valor Q.
➤ Actividad 001 “Dirección y Coordinación” ➤ Centro de Costo 2096 “ <u>Administrativo Financiero</u> ”	Agua	Q55,640.00
➤ Actividad 001 “Dirección y Coordinación” ➤ Centro de Costo 16298 “ <u>Sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán el Progreso</u> ”	Agua	Q80,000.00
	Telefonía	Q200,000.00
TOTAL DE LA ACTIVIDAD 001		Q.335,640.00

CRÉDITO

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	Valor Q.
➤ Actividad 001 “Dirección y Coordinación” ➤ Centro de Costo 16333 “ <u>Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango</u> ”	Arrendamiento de Edificio y Locales	Q54,000.00
➤ Actividad 001 “Dirección y Coordinación” ➤ Centro de Costo 17784 “ <u>Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez</u> ”	Arrendamiento de Edificio y Locales	Q128,400.00
➤ Actividad 001 “Dirección y Coordinación” ➤ Centro de Costo 16335 “ <u>Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal</u> ”	Arrendamiento de Edificio y Locales	Q78,840.00
➤ Actividad 001 “Dirección y Coordinación” ➤ Centro de Costo 16337 “ <u>Sede Regional de Poptún, Petén</u> ”	Arrendamiento de Edificio y Locales	Q74,400.00
TOTAL DE LA ACTIVIDAD 001		Q.335,640.00

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



como Provial Ministerio de Comunicaciones



Se justifica la modificación presupuestaria para fortalecer el grupo 1 que servirá para el financiamiento del arrendamiento de sedes de la Dirección General de protección y Seguridad Vial -PROVIAL- conforme a lo resuelto en la Resolución Número 21-2020-DIRECCIÓN del 16 de marzo de 2020 con la finalidad de poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmuebles para ser utilizados como sedes para el personal de Brigadas de Protección y Seguridad Vial.

Este Departamento de Planificación y Estadística considera que la Modificación Presupuestaria provocará variación en la meta física de funcionamiento por el valor de 1 en incremento, únicamente en el Centro de Costo 17784 "Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez" del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación".


 Lic. Adolfo Díaz Haj
Planificación y Estadística
-PROVIAL-


 Lic. Percy Guillermo Mogollón Robles
Director General
-PROVIAL-

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



como Provial Ministerio de Comunicaciones

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 007-2020-PLANIFICACIÓN

Guatemala, dieciocho (18) de marzo de dos mil veinte (2020)

CONSIDERANDO

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 del Ministerio de Finanzas Públicas aprueba la Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, faculta para emitir resolución cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas debiendo indicar la justificación correspondiente, aplicable al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– emitió Resolución Número 21-2020-DIRECCIÓN del 16 de marzo de 2020 mediante la que RESUELVE el Autorizar la modificación presupuestaria por medio de **transferencia Tipo Intra 2 por un valor de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.335,640.00)** por concepto de reprogramación presupuestaria para fortalecer renglón 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” para el arrendamiento de inmuebles utilizados como sedes para el personal de Brigadas de -PROVIAL-, dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Debitar la cantidad **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.335,640.00)** de la Actividad 001 “Dirección y Coordinación” del Centro de Costo 2096 “Administrativo Financiero”, de los espacios presupuestarios identificados y que es necesario regularizar los saldos en el presente ejercicio fiscal 2020 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL–.

CONSIDERANDO

Que la Resolución Número 21-2020-DIRECCIÓN del 16 de marzo de 2020 mediante la que RESUELVE conforme el **Artículo 2. DEBITAR** la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.335,640.00)** de la forma siguiente: del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” y del Centro de Costo 2096 “Administrativo Financiero” por la cantidad de Q55,640.00 afectando el renglón 112 “Agua” Q.55,640.00; del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” y del Centro de Costo 16298 “Sede Regional de San Cristóbal Acasagustlán el Progreso” por la cantidad de Q280,000.00 afectando el los renglones siguientes: renglón 112 “Agua” por Q.80,000.00, renglón “Telefonía” Q200,000.00; Artículo 3. ACREDITAR la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q.335,640.00)** de la forma siguiente: del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” y del Centro de Costo 16333 “Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango”, por la cantidad de Q54,000.00 aplicándose al renglón 151 “Arrendamiento de Edificios y Locales” Q54,000.00; del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” y del Centro de Costo 17784 “Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez”, por la cantidad de Q128,400.00 aplicándose al renglón 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” Q128,400.00; del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” y del Centro de Costo 16335 “Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal”, por la cantidad de Q78,840.00

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



como Provial Ministerio de Comunicaciones

aplicándose al renglón 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” Q78,840.00; del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” y del Centro de Costo 16337 “Sede Regional de Poptún Petén”, por la cantidad de Q74,400.00 aplicándose al renglón 151 “Arrendamiento de Edificio y Locales” Q74,400.00.

POR TANTO

Este Departamento de Planificación y Estadística de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, con base a lo considerado:

RESUELVE

Que debidamente se justifica la modificación presupuestaria de los espacios presupuestarios identificados y que es necesario regularizar los saldos en el presente ejercicio fiscal 2020 de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-, dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, conforme a los resuelto en Resolución Número 21-2020-DIRECCIÓN del 16 de marzo de 2020 mediante la cual se solicita la Modificación Presupuestaria Tipo INTRA2 por un monto de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q335,640.00)**.

Este Departamento de Planificación y Estadística considera que la Modificación Presupuestaria provocará variación en la meta física de funcionamiento por el valor de 1 en incremento, únicamente en el Centro de Costo 17784 “Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez” del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación”


Lic. Adolfo Díaz Hui
Planificación y Estadística
-PROVIAL-


Lic. Percy Guillermo Magallán Robles
Director General
-PROVIAL-

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



como Provial Ministerio de Comunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:19:39 REPORTES: R00817403.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 2096	ADMINISTRATIVO FINANCIERO		3

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

216	18	00	000	001	000	0101	112	11	0000	0000	0000-039-0001	Dirección y coordinación	-55,640.00	0.00
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	---------------	--------------------------	------------	------

Total -55,640.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
CODIGO									
000-039-0001 Dirección y coordinación									
Total -55,640.00 0									

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
11-INGRESOS CORRIENTES -55,640.00									
0000-SIN ORGANISMO -55,640.00									
0000-SIN CORRELATIVO -55,640.00									
Total -55,640.00 0.00									

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:19:39 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 2096	ADMINISTRATIVO FINANCIERO		3

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Adolfo Díaz Haj
Planificación y Estadística
-PROVIAL-


Lic. Fernando Mogollón Rodiles
Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:16.27 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16298	SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO		2

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD

216	18	00	000	001	000	0204	112	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	-80,000.00	0.00
216	18	00	000	001	000	0204	113	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	-200,000.00	0.00
Total													-280,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD

												DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
Total														

RESUMEN POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
CODIGO											
000-039-0001											
Dirección y coordinación											
Total											
-280,000.00											
0											

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
DÉBITO											
11-INGRESOS CORRIENTES											
0000-SIN ORGANISMO											
0000-SIN CORRELATIVO											
Total											
-280,000.00											
0.00											

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DÉBITO
CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Lic. Adolfo Díaz Haj	PROVIAL-Planificación y Estadística

Director General	PROVIAL-Dirección General

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:16.27 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2
11130013 - 216 - 16298	SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento.	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento.	

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA :	1	DE	2
			FECHA :	23/03/2020		
			HORA :	11:56:57		
			REPORTE:	R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	9
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-			

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total										-335,640.00	0.00
000-039-0001 Dirección y coordinación											
18 00 000 001 000										100	11
										-335,640.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total										335,640.00	0.00		
100-039-0001 Dirección y coordinación													
18 00 000 001 000										100	11	335,640.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-039-0001			Dirección y coordinación		-335,640.00	335,640.00
					-335,640.00	335,640.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES					-335,640.00	335,640.00
0000-SIN ORGANISMO					-335,640.00	335,640.00
0000-SIN CORRELATIVO					-335,640.00	335,640.00
Total					-335,640.00	335,640.00

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



Lic. Adolfo Díaz Haj
Firma
Planificación y Estadística
-PROVIAL-



Firma
Lic. Percy Guillermo Magallón Robles
Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:56:57 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	9

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

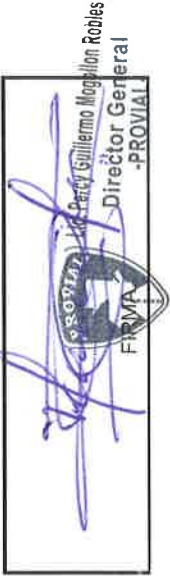
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
216	18	00	000	001	000	Evento
216	18	00	000	001	000	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA
216	18	00	000	001	000	Evento
216	18	00	000	001	000	Evento

Centro Costo Consolidados
2096-3; 16298-2; 16333-2; 16335-2; 16337-2; 17784-2;

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:22.53 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16333	SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO		2

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCION SOLICITADO APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCION SOLICITADO APROBADO

216	18	00	000	001	000	0901	151	11	0000 0000 000-039-0001 Dirección y coordinación 54,000.00
Total									54,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0 54,000.00
Total		0.00 54,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
DÉBITO CRÉDITO		
11-INGRESOS CORRIENTES		54,000.00
0000-SIN ORGANISMO		54,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		54,000.00
Total		0.00 54,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



Lic. Adolfo Díaz Haj
Planificación y Estadística
-PROVIAL-



Lic. Percy Guillermo Magallon Robles
Dirección General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:22.53 REPORTE: R00817403.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16333	SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	2

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO		
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DÍA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:50:25 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 17784	SEDE REGIONAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ		2

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD
DESCRIPCIÓN									
SOLICITADO									
APROBADO									

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD
DESCRIPCIÓN									
SOLICITADO									
APROBADO									

216	18	00	000	001	000	1001	151	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	128,400.00
Total													128,400.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO												
SUBPRODUCTO												
CODIGO												
DEBITO												
CREDITO												
000-039-0001												
Dirección y coordinación												
0												
128,400.00												
Total												
0.00												
128,400.00												

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO												
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												
DÉBITO												
CRÉDITO												
11-INGRESOS CORRIENTES												
0000-SIN ORGANISMO												
0000-SIN CORRELATIVO												
128,400.00												
Total												
0.00												
128,400.00												

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA												
FUENTE DE FINANCIAMIENTO												
DÉBITO												
CRÉDITO												

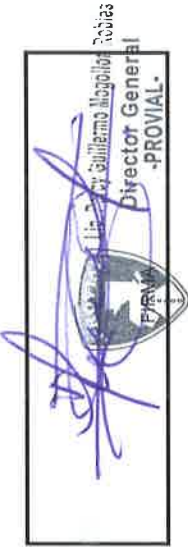
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:50.25 REPORTE: R00817403.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 17784	SEDE REGIONAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ		2

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	1	Evento
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Municipal, necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:26:01 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 216 - 16335	SEDE REGIONAL DE PUERTO BARRIOS, IZABAL	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:
2

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO		
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación		la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento.
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación		la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento.

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


Lic. Adolfo Díaz Háj
Planificación y Estadística
-PROVIAL-


Lic. Percy Guillermo
Magallon Robles
Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:28.14 REPORTE: R00817403.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 16337	SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN		2

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

216	18	00	000	001	000	1712	151	11	0000 0000 000-039-0001 Dirección y coordinación 74,400.00
Total									74,400.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	74,400.00
Total		0.00	74,400.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					DÉBITO		CRÉDITO		
11-INGRESOS CORRIENTES							74,400.00		
0000-SIN ORGANISMO							74,400.00		
0000-SIN CORRELATIVO							74,400.00		
Total					0.00		74,400.00		

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					DÉBITO		CRÉDITO		

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO	DIA	MES AÑO


Lic. Antonio Diaz Haj
Planificación y Estadística
-PROVIAL-


Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:28.14 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 216 - 16337	SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

2

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	- Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Receivido



Guatemala, martes 24 de marzo del 2020.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-



Firma: *[Signature]* Hora: *12:51*

Licenciado:

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, remitiéndole Comprobante de Reprogramación N0. 9, Tipo INTRA2 estado de SOLICITADO, por el la cantidad de **Q. 365,640.00, (Trescientos Sesenta y Cinco mil Seis Cientos Cuarenta Quetzales Exactos)**, de fuente 11 "Ingresos Corrientes" del presupuesto de funcionamiento grupo de gasto 100 "Servicios no Personales", para la cual adjuntamos justificaciones que incluyen créditos y débitos de los renglones presupuestarios por afectar de la Dirección General de Protección y Seguridad vial-PROVIAL-.

Agradeciéndole de antemano su atención nos suscribimos atentamente,

c.c. archivo

Adjunto lo indicado



[Signature]
Lic. Percy Guillermo Magallán Robles
Director General
-PROVIAL-

682

www.provial.gob.gt

Twitter

Facebook

Instagram

YouTube

Ministerio de Comunicaciones

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

Datos Generales

No. 56 Hoja de SALIDA Original 682

Fecha de Ingreso: miércoles, 25 de marzo de 20

Destino: PROVIAL

PROVIAL Origen

049-2020-PREUPUESTO Oficio

Asunto

RECHAZO

Observaciones

Se rechaza la solicitud de reprogramación de subproductos No. 9, a solicitud de la unidad ejecutora.
Se solicita dar cumplimiento al artículo 9 del Decreto 25-2018.

Interesado

Nombre y Firma
Fecha de Recibido:


Marvin Lopez Bocchacchia
Jefe de Presupuesto
UDAF-CHV

Fecha de Impresión: 25/03/2020

Nombre y Firma quien Rechaza



Guatemala, martes 24 de marzo del 2020.
Oficio DFin-049-2,020/Presupuesto/PROVIAL

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera -UDAF-

RECIBIDO
24 MAR 2020

Licenciado:

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Firma: *[Firma]* Hora: 12:50

Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, remitiéndole Comprobante de Reprogramación N0. 9, Tipo INTRA2 estado de SOLICITADO, por el la cantidad de **Q. 365,640.00, (Trescientos Sesenta y Cinco mil Seis Cientos Cuarenta Quetzales Exactos)**, de fuente 11 “Ingresos Corrientes” del presupuesto de funcionamiento grupo de gasto 100 “Servicios no Personales”, para la cual adjuntamos justificaciones que incluyen créditos y débitos de los renglones presupuestarios por afectar de la Dirección General de Protección y Seguridad vial-PROVIAL-.

Agradeciéndole de antemano su atención nos suscribimos atentamente,

c.c. archivo
Adjunto lo indicado

[Firma]
Lic. Percy Guillierma Magallon-Robles
Director General
-PROVIAL-

21 calle 10-58 Cgionia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt



Previd Ministerio de Comunicaciones

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:56:57 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 000	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-	9

DOC RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	1	Evento
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento.	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación		
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento.	

Centro Costo Consolidados
2096-3; 16298-2; 16333-2; 16335-2; 16337-2; 17784-2;

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES
		AÑO

FIRMA

FIRMA
As. Par. Guillermo Ingollón Robles
Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1	DE	2
		FECHA :	23/03/2020		
		HORA :	11:50.25		
		REPORTE:	R00817403.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2
11130013 - 216 - 17784	SEDE REGIONAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRA2		REPROGRAMACION: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

216	18	00	000	001	000	1001	151	11	0000 0000-039-0001 Dirección y coordinación	128,400.00
Total										128,400.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	128 400 00
Total		0.00	128,400.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		128,400.00
0000-SIN ORGANISMO		128,400.00
0000-SIN CORRELATIVO		128,400.00
Total	0.00	128,400.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales"
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FECHA	Director General -PROVIAL-
-------	----------------------------

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:50.25 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 216 - 17784	SEDE REGIONAL DE MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ	2

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION:	INTRA2		REPROGRAMACION: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	1		Evento	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	1		Evento	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------	---------------

DESCRIPCION	Re-programacion Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales"
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA	Director General
-------	------------------

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:28.14 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 216 - 16337	SEDE REGIONAL DE POPTUN, PETEN	

COMPROBANTE No.: 2

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.

DESCRIPCIÓN

Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, necesarii para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

LIENIA Lic. Percy Guillermo Negret Robles Director General -PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:26.01 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 216 - 16335	SEDE REGIONAL DE PUERTO BARRIOS, IZABAL	

COMPROBANTE No.: 2

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento.
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta fisica de funcionamiento.

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesano para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA
-PROVIAL-
Director General

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:22.53 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	
11130013 - 216 - 16333	SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	

COMPROBANTE No.:
2

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACION: INTRA2		REPROGRAMACION: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD DESCRIPCIÓN SOLICITADO APROBADO

216	18	00	000	001	000	0901	151	11	0000	0000-039-0001	Dirección y coordinación	54,000.00
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	---------------	--------------------------	-----------

Total 54,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación	0	54,000.00
Total		0.00	54,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES			54,000.00
0000-SIN ORGANISMO			54,000.00
0000-SIN CORRELATIVO			54,000.00
Total		0.00	54,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD	MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA	Director General -PROVIAL-
-------	-------------------------------

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 23/03/2020
HORA : 11:22.53
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 2

11130013 - 216 - 16333

SEDE REGIONAL DE QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACION: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE

PG

SP

PY

ACT

OB

SUBPROD

DESCRIPCION

CANTIDAD/VALOR

UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE

PG

SP

PY

ACT

OB

SUBPROD

DESCRIPCION PRODUCTO

JUSTIFICACION

216

18

00

000

001

000

000-039-0000

Dirección y coordinación

la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.

216

18

00

000

001

000

000-039-0001

Dirección y coordinación

la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.

DESCRIPCION

Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

Leidy Guillermo Magallon Achiles
Director General
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos										PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:19,39 REPORTE: R00817403.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO										COMPROBANTE No.: 3	
11130013 - 216 - 2096		ADMINISTRATIVO FINANCIERO											
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION				NO. DOC. RESPALDO:				FECHA DOC. RESPALDO:			
CLASE MODIFICACION:		INTRA2								REPROGRAMACION:		X	
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCION	APROBADO
216	18	00	000	001	000	0101	112	11	0000	0000	0000-039-0001	Dirección y coordinación	0.00
Total												-55,640.00	0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCION	APROBADO
Total												-55,640.00	0.00
RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
CODIGO		SUBPRODUCTO		DEBITO		CREDITO							
000-039-0001		Dirección y coordinación		-55,640.00		0							
		Total		-55,640.00									
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO		CRÉDITO									
11-INGRESOS CORRIENTES		-55,640.00											
0000-SIN ORGANISMO		-55,640.00											
0000-SIN CORRELATIVO		-55,640.00											
		Total		-55,640.00		0.00							
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO		CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO													
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA				

DESCRIPCIÓN Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestion

SOLICITADO

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA
-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:19.39 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11:30013 - 216 - 2096	ADMINISTRATIVO FINANCIERO	3

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN						
CANTIDAD/VALOR						
UNIDAD MEDIDA						

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD
DESCRIPCIÓN PRODUCTO						
JUSTIFICACION						
216	18	00	000	001	000	000-039
Dirección y coordinación						
216	18	00	000	001	000	000-039-0001
Dirección y coordinación						

la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.

la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-; necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-

Director General

-PROVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:16.17 REPORTE: R00817403.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 2
11130013 - 216 - 16298	SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
216	18	00	000	001	000	0204	112	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	-80,000.00	0.00
216	18	00	000	001	000	0204	113	11	0000	0000	000-039-0001	Dirección y coordinación	-200,000.00	0.00
Total													-280,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO		CREDITO
000-039-0001	Dirección y coordinación		0
Total			-280,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-280,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-280,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-280,000.00	
Total		-280,000.00	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
DÉBITO			CRÉDITO	

DESCRIPCIÓN	Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL; necesanc para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
 FIRMA  FIRMA Director General -PROVIAL-		

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 23/03/2020 HORA : 11:16.27 REPORTE: R00817403.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 2			
11130013 - 216 - 16298		SEDE REGIONAL DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN EL PROGRESO							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACION: INTRA2				REPROGRAMACIÓN:		X			
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
216	18	00	000	001	000	000-039	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	
216	18	00	000	001	000	000-039-0001	Dirección y coordinación	la presente modificación presupuestaria, no provocara variaciones, alteraciones de nuestra meta física de funcionamiento.	

DESCRIPCIÓN

Re-programación Presupuestaria, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes", para el grupo de gasto 100 (Servicios No Personales), de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial-PROVIAL-, necesario para ser efectivo el pago del renglón 151 "Arrendamiento de Edificios y Locales".

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

08-19-2019
Actividad 001
"Crecimiento", por la

DEBITO.

112 "Agua"

112 "Agua"

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520



realizado dicho debito no se deja de cumplir con ninguna obligación en servicio básico en dicha sede Regional de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial.

113 “Telefonía”

Se solicita se autorice debitar la cantidad de **Q. 200,000.00**, se ha optado por erogar gaso en este renglón se estima que esta cantidad no será utilizada para este ejercicio fiscal en la sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán, el Progreso, por lo que se adjunta proyección de pagos donde se hace constar el superávit a tener y sin embargo se cuenta con una economía favorable, es importante mencionar que con el débito realizada no se deja de cumplir con ninguna obligación, pues dicha operación es restructurado y dándole viabilidad a cada una de las prioridades.

CRÉDITO.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16333 “Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango”, por la cantidad de Q. 54,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 54,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble que es utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 17784 “Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez”, por la cantidad de Q. 128,400.00 afectando el siguiente renglón:



151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 128,400.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el pago de arrendamiento de inmueble para ser utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16335 “Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal”, por la cantidad de Q. 78,840.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 78,840.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble que es utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Puerto Barrios, Izabal, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 “Servicios de Protección Vial”, Actividad 001 “Dirección y Coordinación” centro de costo 16337 “Sede Regional de Poptún, Peten”, por la cantidad de Q. 74,400.00 afectando el siguiente renglón:

151 “Arrendamiento de Edificio y locales”

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 74,400.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble que es utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Poptún, Peten, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO CIANMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.


Director General
PROVIAL


Director General
PROVIAL

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt

Twitter



como Provial Ministerio de Comunicaciones

Director General
-PROVIAL-
Lic. Percy Guillermo Magon Robles

[Signature]

	PRESUPUESTO	(-)	PROYECCIÓN	MIA
	520,000.00	270,000.00	250,000.00	250,000.00
Actividad 001	520,000.00	270,000.00	250,000.00	250,000.00
TOTAL	520,000.00	270,000.00	250,000.00	250,000.00

PROYECCION DE COMPROMISOS DE PAGOS, EN RENGLO 113 "TELEFONIA"
 DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-

Debito por Modificación Presupuestaria
 -200,000.00

PROYECCION DE PAGOS											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
29,098.20	29,048.22	29,059.00	40,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
TOTAL											
367,206.42											

PRESUPUESTO VIGENTE	870,000.00	870,000.00	870,000.00
(-) PROYECCION	367,206.42	367,206.42	367,206.42
DÉFICIT/ECONO MIA	502,793.58	502,793.58	502,793.58
TOTAL 3	502,793.58	502,793.58	502,793.58

[Signature]
 Director General
 PROVIAL-

[Signature]

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-
RESOLUCIÓN NÚMERO 21-2020-DIRECCIÓN**

Guatemala, dieciséis (16) de marzo de dos mil veinte (2020).

CONSIDERANDO:

Que el artículo 56 del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda establece las funciones de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar una Reprogramación Presupuestaria en la Dirección Ejecutiva de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, necesario para fortalecer Renglón 151 "Arrendamiento de Edificio y Locales" para el arrendamiento de inmuebles para ser utilizados como sedes para el personal de brigadas de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial con el objeto de brindar cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en las carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución. Para que el Departamento Financiero proceda a realizar la modificación presupuestaria tipo Intra 2 por un valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 335,640.00)**.

CONSIDERANDO:

Que se solicita **DEBITAR** la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 335,640.00)** de la siguiente manera:

El débito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 2096 "Administrativo Financiero", por la cantidad de Q. 55,640.00 afectando los siguientes renglones:
112 "Agua"

Se solicita se autorice debitar la cantidad de **Q. 55,640.00**, se ha optado por erogar gasto en este renglón se estima que esta cantidad no será utilizada por lo que se adjunta proyección de pagos donde se hace constar el superávit a tener, ya que se ha contado con medidas para el ahorro del consumo de este servicio, lo que permite una reducción en el gasto para este ejercicio fiscal 2020.

El débito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad

001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16298 "Sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán el Progreso", por la cantidad de Q. 280,000.00 afectando el siguiente renglón:

112 "Agua"

Se solicita se autorice debitar la cantidad de **Q. 80,000.00**, se ha optado por erogar gasto en este renglón, se estima que esta cantidad no será utilizada para este ejercicio fiscal en la Sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, es importante hacer mención que realizado dicho débito no se deja de cumplir con ninguna obligación en servicio básico en dicha sede Regional de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial.

113 "Telefonía"

Se solicita se autorice debitar la cantidad de **Q. 200,000.00**, se ha optado por erogar gasto en este renglón se estima que esta cantidad no será utilizada para este ejercicio fiscal en la sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán, el Progreso, por lo que se adjunta proyección de pagos donde se hace constar el superávit a tener y sin embargo se cuenta con una economía favorable, es importante mencionar que con el débito realizada no se deja de cumplir con ninguna obligación, pues dicha operación es restructurado y dándole viabilidad a cada una de las prioridades.

CONSIDERANDO:

Que se solicita **ACREDITAR** la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 335,640.00)** de la siguiente manera:

El crédito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16333 "Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango", por la cantidad de Q. 54,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 "Arrendamiento de Edificio y locales"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 54,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble que es utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la

cubertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 17784 "Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez", por la cantidad de Q. 128,400.00 afectando el siguiente renglón:

151 "Arrendamiento de Edificio y locales"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 128,400.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el pago de arrendamiento de inmueble para ser utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16335 "Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal", por la cantidad de Q. 78,840.00 afectando el siguiente renglón:

151 "Arrendamiento de Edificio y locales"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 78,840.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble que es utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Puerto Barrios, Izabal, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16337 "Sede Regional de Poptún, Peten", por la cantidad de Q. 74,400.00 afectando el siguiente renglón:

151 "Arrendamiento de Edificio y locales"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 74,400.00**, es necesario fortalecer el

renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble que es utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Poptún, Peten, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

POR TANTO:

Esta Dirección General, con base en lo considerado y en el contenido del artículo cincuenta y seis (56) del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 Reglamento Organico Interno del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en tal virtud:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. AUTORIZAR la Reprogramación Presupuestaria por medio de transferencia tipo Intra 2 por un valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 335,640.00)** para fortalecer Renglón 151 "Arrendamiento de Edificio y Locales".

ARTÍCULO 2. DEBITAR la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 335,640.00)** de la siguiente manera:

El débito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 2096 "Administrativo Financiero", por la cantidad de Q. 55,640.00 afectando los siguientes renglones:

112 "Agua"

Se solicita se autorice debitar la cantidad de **Q. 55,640.00**, se ha optado por erogar gasto en este renglón se estima que esta cantidad no será utilizada por lo que se adjunta proyección de pagos donde se hace constar el superávit a tener, ya que se ha contado con medidas para el ahorro del consumo de este servicio, lo que permite una reducción en el gasto para este ejercicio fiscal 2020.

El débito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16298 "Sede Regional de San

Cristóbal Acasaguastlán el Progreso", por la cantidad de Q. 280,000.00 afectando el siguiente renglón:

112 "Agua"

Se solicita se autorice debitar la cantidad de **Q. 80,000.00**, se ha optado por erogar gasto en este renglón, se estima que esta cantidad no será utilizada para este ejercicio fiscal en la Sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, es importante hacer mención que realizado dicho débito no se deja de cumplir con ninguna obligación en servicio básico en dicha sede Regional de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial.

113 "Telefonía"

Se solicita se autorice debitar la cantidad de **Q. 200,000.00**, se ha optado por erogar gasto en este renglón se estima que esta cantidad no será utilizada para este ejercicio fiscal en la sede Regional de San Cristóbal Acasaguastlán, el Progreso, por lo que se adjunta proyección de pagos donde se hace constar el superávit a tener y sin embargo se cuenta con una economía favorable, es importante mencionar que con el débito realizada no se deja de cumplir con ninguna obligación, pues dicha operación es restructurado y dándole viabilidad a cada una de las prioridades.

ARTÍCULO 3. ACREDITAR la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 335,640.00) de la siguiente manera:

El crédito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16333 "Sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango", por la cantidad de Q. 54,000.00 afectando el siguiente renglón:

151 "Arrendamiento de Edificio y locales"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 54,000.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble que es utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Quetzaltenango, Quetzaltenango, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 17784 "Sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez", por la cantidad de Q. 128,400.00 afectando el siguiente renglón:

151 "Arrendamiento de Edificio y locales"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 128,400.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el pago de arrendamiento de inmueble para ser utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Mazatenango, Suchitepéquez, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16335 "Sede Regional de Puerto Barrios, Izabal", por la cantidad de Q. 78,840.00 afectando el siguiente renglón:

151 "Arrendamiento de Edificio y locales"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 78,840.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble que es utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Puerto Barrios, Izabal, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

El crédito se realizará dentro del Programa 18 "Servicios de Protección Vial", Actividad 001 "Dirección y Coordinación" centro de costo 16337 "Sede Regional de Poptún, Peten", por la cantidad de Q. 74,400.00 afectando el siguiente renglón:

151 "Arrendamiento de Edificio y locales"

Se solicita se autorice acreditar la cantidad de **Q. 74,400.00**, es necesario fortalecer el renglón para poder contar con la disponibilidad presupuestaria para el arrendamiento de inmueble que es utilizado como sede para el personal de brigadas en la sede Regional de Poptún, Peten, de la Dirección General de Protección y Seguridad Vial, ya que para este ejercicio fiscal se tiene planificado la cobertura de los servicios de Protección y Seguridad Vial en la carreteras nacionales que tiene a su

cargo esta Institución brindar a toda la población guatemalteca, para poder cumplir con lo planteado, por lo que se requiere dotar de presupuesto para lograr los objetivos, metas y el buen funcionamiento de PROVIAL.

Lic. PERCY GUILLERMO MOGOLLÓN ROBLES.
Director General

C.C. Archivo

21 calle 10-58 Colonia Aurora II, zona 13
Teléfonos: 2419 2121 / 2422 7800 / 1520

www.provial.gob.gt

Síguenos en:



como Unidad Ejecutora de la Presidencia de la Rep. de Guatemala